RESOLUCIÓN N° 539 /2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TyA CONSTRUCCIONES - RUC 3518793-0, REPRESENTADO POR LA SEÑORA DILCE MARIA TALAVERA M. PARA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO ESC. BAS. N°3536 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ", según intención 5174/05." DEL LLAMADO POR CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 11/2022 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL".----------

Benjamin Aceval, 19 de agosto de 2022

VISTO: el acta de evaluación Nº 11/2022 de fecha 19 de agosto de 2022, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado a por CONTRATACION VIA EXCEPCION denominado **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO ESC. BAS. N°3536 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ", según intención 5174/05."** a la firma **TyA CONSTRUCCIONES.**----------

CONSIDERANDO: QUE, transcripta la misma dice: ----------

"…De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la única oferta presentada y, que cumple con todo lo solicitado en el Pliego de Bases, corresponde a la firma: ***TyA CONSTRUCCIONES,*** *con una oferta de* ***Gs. 469.636.600 (GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS)*** .------

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación para la **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO ESC. BAS. N°3536 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ", según intención 5174/05."** *a la firma:* ***TyA CONSTRUCCIONES****, cuyo representante legal es la señora* ***DILCE MARIA TALAVERA M.*** *con Cedula de Identidad N° 3.518.793 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de* ***469.636.600 (GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS)*** *. Por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante.*-----

"Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas…"----------

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL.-

RESUELVE

Art.1º Adjudicar a la firma **TyA CONSTRUCCIONES la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO ESC. BAS. N°3536 MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ", según intención 5174/05."** con oferta económica de Gs. **469.636.600 (GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS)** .------

Art.2º) Disponer que el anexo Nº 01 forma parte de la presente Resolución.----------

Art.3º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Benjamin Aceval y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.----------

Lic. Liza Torres de Aguiar
Secretaria General

Gral. (R) Pedro Rolando Ortiz Cabral
Intendente Municipal